

fha nubes del horizonte para que se informe sobre
la conductas del Cura Parroco y Señor. de esta
Villa se puso el que dice así:

Ayuntamiento Constitucional de Lebrija =
Brito del oficio recibido de N. S. fha nubes del actual
le hace esta corporación presente: Que el S.^r Lucas Parro-
co de estas Villas D. Juan Ortiz Flores ha observado y obser-
vado buenas conductas comportándose con honestidad y co-
mo buen Pastor; exacto en su ministerio, puntual y a-
sistente a la Iglesia Parroquial; predica el evangelio y
exhorta a estos vecinos al amor de nuestra Sabia institucio-
ne y obediencia al Gobierno liberal que sabiamente nos ri-
ge, manifestando al mismo tiempo su adhesión a las
mismas, a la Constitución, a nuestros Amigos Regnos
y Regencia de su altera sumisissimo el nivito Duque de la
Victoria =

Los Secretarios de esta Villa son D. Alfonso Gomez Sa-
vario, D. Joaquín Peñal. Gutiérrez, D. Juan Gomez Lopez, D.
Juan ^{llorente} D. Juan y D. Juan Gómez Lanz: El primero
por su avanzada edad y achaques abandona no a Milicia
no Nacional, pero en las anteriores épocas y cuando se ha-
bían con la aptitud necesaria lo fue con el empleo de la-
pitán por su amor a la Constitución y lealtad por la li-
bertad y Sabias instituciones que nos rigen sin haber va-
riado de sus ideas ni aun en tiempo del omnímodo depotis-
mo: El segundo es Miliciano Nacional Segundo Coman-
dante del Batallón de Milicianos Nacionales de esta Villa: El
tercero también es Nacional Teniente de la Fábrica Compa-
ñía de otro Batallón: El cuarto es igualmente Milicia-
no Nacional que del mismo modo ha ocupado el empleo
de Teniente Capitán de otra Milicia: El quinto también
es Miliciano Nacional con el empleo de Subteniente de la
primera Compañía: Todos ellos de la mejor conducta

